

Sesión ordinaria del día 11 de mayo de 2020

Hora: 15 hs- On Line

ACTA

Participantes: Miguel Sierra, Presidente (Poder Ejecutivo), Myriam Aldabalde (Poder Ejecutivo), Mariella Crosta (Poder Ejecutivo), Virginia Bertolotti (UdelaR), Isabel Bortagaray (UdelaR), Gregory Randall, (UdelaR), Soledad Gutiérrez (UdelaR), Mariana Gulla (UdelaR); Juan Abdala (Cámara de Comercio), Leonardo Loureiro (Sector Productivo); Matías Dodel (Universidades Privadas); Néstor Gandelman. (Universidades Privadas) y Mario Pérez (PIT – CNT).

Por la Secretaria: Graciela BURGUEÑO.

Asuntos considerados

1. Integración CES Innovación Inclusiva– ANII.
Resolución: Modificar la Integración de este Comité, incorporando representantes de la academia y con experiencia en innovación social, sobre todo con experiencia con actores del quintil inferior de ingresos o con discapacidad. No se pretende frenar el llamado actual. Se sugiere complementar el actual CES con estos perfiles. Además tener presente esta sugerencia para futuros llamados.
2. Integración CES Fondo Ma. Viñas– ANII
Resolución: Modificar la integración del Comité incorporando a la Dra. en Ciencias Sociales, Wanda Abella, en sustitución del Dr. Miguel Pablo Serna.
Si no fuera posible la incorporación de la Dra. Abella al Comité, se propone al Dr. en Ciencias Políticas. Rafael Piñeiro, y la Dra. en Historia, Vania Markarian por su orden. **Anexo I – Nota a ANII, comunicando resolución de los asuntos 1 y 2.**
3. La delegación de la Universidad de la República presentó una nota en referencia a la presentación realizada en la sesión anterior sobre el diploma en ciencia de datos.
Resolución: Tomar conocimiento y remitir la misma a la persona que realizó la presentación.
4. El Dr. Gregory Randall sugiere que el CONICYT discuta los siguientes puntos:
 - a) el efecto del decreto del 11 de marzo, llamado de ajuste fiscal, sobre la investigación (a través del IIBCE, la ANII y potencialmente UdelaR y otros)

- b) el tema de la propuesta de desvío de recursos del INIA-FPTA hacia el fondo Covid y el peligro que ello conlleva sobre la investigación agropecuaria en el país.

Resolución: Discutir estos dos literales en la próxima sesión del CONICYT

5. De 16 a 17 hs. Presentación del Ec. Gustavo Crespi División de Competitividad e Innovación del BID (desde Perú), sobre:
- Institucionalidad de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - Experiencias Internacionales
 - Desafíos para Uruguay.

Presentes también: Guillermo Anllo, UNESCO; Carlos Bianchi UdelaR y Pablo Angelelli del BID (sede Uruguay).

Resolución: Agradecer al Ec. Gustavo Crespi su presentación, la cual se adjunta, comprometiéndolo para futuras participaciones.

6. Bases Desafío Estudios de Impacto Ecosistema Emprendedor. Fecha de ingreso 06,05.2020.

Resolución: Continuar con el análisis de estas bases, en virtud que existen dudas sobre la oportunidad del lanzamiento de este programa. Además el objetivo y la descripción de los beneficiarios necesitan ser definidos claramente.

Sin embargo este tipo de estudios resulta importante, aunque el instrumento no esté bien definido.

7. Cambio en Bases del Fondo Sectorial de Educación modalidad Inclusión Digital. Fecha de ingreso 07.05,2020.

Resolución: Enviar a ANII el documento adjunto sugiriendo incorporar los cambios que se señalan en el mismo. **Anexo II.**

8. Isabel Bortagaray, informa que tiene una propuesta para la primer charla del CONICYT en el año 2020.

9. Se propone una reunión con nuevas autoridades de ANII a los efectos de discutir algunas generalidades, como por ejemplo conocer los criterios con los que se realiza la distribución de fondos entre los distintos programas de ANII. Se comunica por Miguel Sierra que será invitado el recientemente nombrado Presidente de ANII Sr. Flavio Gaiafa para participar en la próxima reunión del CONICYT.

10. Próxima reunión del CONICYT, se fija para el lunes 25 de mayo a la hora 15.

Anexo I.

Montevideo, 13 de mayo de 2020.

Estimado Sr. Presidente de ANII
Sr. Flavio Caiafa López

Presente.

De nuestra mayor consideración,

En relación a la integración del Comité de Evaluación y Seguimiento para el Programa de Innovación Inclusiva, el CONICYT considera que el mismo debe estar integrado por representantes de la academia y la innovación social, con formación y experiencia en discapacidad y en nivel inferior. En tal sentido solicitamos modificar la integración del Comité, incluyendo en el mismo los perfiles señalados.

En cuanto al Comité de Evaluación y Seguimiento para el Fondo María Viñas, el CONICYT considera que el mismo está integrado por reconocidos profesionales de gran nivel y experiencia. Sin embargo solicita modificar la integración del mismo con la incorporación de la Dra. en Ciencias Sociales, Wanda Abella, en sustitución del Dr. Miguel Pablo Serna.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención al particular, le saluda cordialmente.



Ing. Agr. (PhD.) Miguel Sierra Pereiro
Presidente CONICYT

Anexo II.

Montevideo, 15 de mayo de 2020.

Estimado Sr. Presidente de ANII
Sr. Flavio Caiafa López

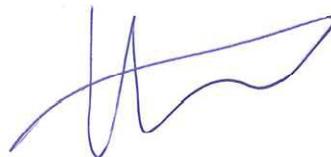
Presente.

De nuestra mayor consideración,

En relación a las Bases del Fondon Sectorial de Educación, modalidad Inclusión Digital. Educación con nuevos horizontes, se considera necesario establecer prioridades en algunas líneas y temas dadas las actuales circunstancias de uso masivo de educación digital. Las mismas se señalan en el documento adjunto.

Así mismo, se observa que los Fondos Sectoriales presentan criterios disímiles en algunos aspectos, por ejemplo, derechos de propiedad intelectual, modalidades de evaluación y rubros financiables. A modo de ejemplo, en este caso "se financiarán viáticos y pasajes...relacionados...con la presentación de sus resultados". En cambio, en otros Fondos Sectoriales esto no es permitido. En relación a la propiedad intelectual, no se señala si las entidades financiadoras se reservarán el derecho de uso y en qué contexto. Entendemos oportuno acordar un criterio general, o especificar la razón de la diferencia.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención al particular, le saluda cordialmente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of fluid, overlapping loops and lines, characteristic of a cursive or semi-cursive style.

Ing. Agr. (PhD.) Miguel Sierra Pereiro
Presidente CONICYT